## El centenario de la consumación de la Independencia como campo de batalla de la Revolución: Durango en 1921

## Daniel Guillermo Rodríguez Barragán\*

Resumen: Se realiza un estudio de los festejos del centenario de 1921 en la ciudad de Durango, para observar cómo tres importantes sectores: el gobierno estatal, los grupos aristocráticos ligados a la Iglesia católica y los trabajadores ferrocarrileros, llevaron su dinámica de confrontación y alianzas del campo político al de la interpretación del pasado, lo que a su vez se convirtió en una manera de legitimar sus proyectos de organización social.

Palabras clave: centenario, conmemoración, pasado, enfrentamiento, poder.

Abstract: A study of the centennial celebrations of 1921 is carried out in the city of Durango, to observe how three important sectors: the state government, the aristocratic groups linked to the Catholic Church and the railroad workers, carried out their dynamics of confrontation and alliances in the countryside political to the interpretation of the past, which in turn became a way to legitimize their projects of social organization.

Keywords: centenary, commemoration, past, confrontation, power.

Fecha de recepción: 3 de agosto de 2021 Fecha de aprobación: 13 de octubre de 2021

El centenario de la consumación de la Independencia en 1921 fue el escenario ideal para que diversos grupos sociales expresaran la forma en que entendían la nación. Ya que no fue sólo la organización de desfiles populares o de bailes elitistas, sino que, en última instancia, dicha conmemoración fue el reflejo del modo cómo distintos sectores interpretaron y se apropiaron del pasado a partir de los procesos que en ese momento se estaban viviendo en diversas partes del país. Debido a que la lucha armada iniciada, en 1910, llevó a diversos actores a modificar sus relaciones de poder y, por lo tanto, estaban intentando encontrar un lugar lo más ventajoso posible en la nueva dinámica

social que se estaba construyendo en el país, resultaba fundamental generar una visión del pasado nacional que sirviera como herramienta legitimadora.

Ante esto, en el presente texto se propone hacer un estudio de los festejos del centenario de la Independencia, en 1921, en la ciudad de Durango, en el entendido de que toda celebración es un ejercicio que intenta generar cohesión social a partir de ensalzar determinados eventos y olvidando otros, pero siempre, a partir de las necesidades de un determinado presente.<sup>1</sup> El

<sup>\*</sup> Universidad Juárez del Estado de Durango.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para un mayor estudio sobre la manera en que las conmemoraciones construyen un entendimiento colectivo del pasado, véase Mauricio Tenorio Trillo, *Historia y celebración: México y sus centenarios*, México, Tusquets, 2009, 249 pp., y los trabajos de Enrique Plasencia de la Parra, entre ellos: "Conmemoración de la hazaña épica de los ni-

objetivo consiste en observar cómo tres importantes sectores: el gobierno estatal, los grupos aristocráticos ligados a la Iglesia católica y los trabajadores ferrocarrileros, llevaron su dinámica de confrontación y alianzas, del campo político al de la interpretación del pasado, lo que a su vez se convirtió en una manera de legitimar sus proyectos de organización social. Ante esto y por no poder consultar archivos debido a la pandemia de Covid-19, se recurrió a fuentes hemerográficas, específicamente a los periódicos El Heraldo, la Revista Durangueña "El Comercio", La Verdad y Redención, así como a bibliografía especializada.

Dividido el artículo en dos apartados, en el primero, "Durango a las puertas del centenario", se expone de manera general la situación política-social en que se encontraba dicha entidad a inicios de la década de los años veinte del siglo pasado. Mientras que en el segundo apartado, "Diversas formas de entender el pasado", se muestra la manera cómo distintas instituciones y organizaciones planearon diferentes festejos para conmemorar los 100 años de la entrada de Iturbide a la Ciudad de México, derivando en un enfrentamiento discursivo a través de diferentes periódicos, intentando mostrar su interpretación del centenario como legítima, y a partir de lo cual, consolidar su posición en las relaciones de poder, así como debilitar la de sus contrincantes.

## Durango a las puertas del centenario

El inicio del siglo XX encontró al estado de Durango en un proceso de transformación económica, siendo la mejor manera de entender esto la expansión que registraron las vías férreas. La llegada del Ferrocarril Central Mexicano en

ños héroes: su origen, desarrollo y simbolismos", *Historia Mexicana*, vol. 45, núm. 2 (178), octubre-diciembre, 1995, pp. 241-279 y "Desfiles del 16 de Septiembre durante la década de los veinte", *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, UNAM, núm. 77, septiembre-diciembre de 2006, pp. 15-23.

1883 convirtió a la Comarca Lagunera<sup>2</sup> de una zona desértica periférica a un importante nudo de comunicaciones, un núcleo urbano en expansión y un polo de desarrollo industrial, gracias a que se constituyó en centro de un eje productivo-empresarial norteño formado por Chihuahua, La Laguna y Nuevo León, caracterizado por la inversión bancaria, minera y en la industria derivada del algodón, que atrajo inversiones tanto del norte de México como de la capital del país.<sup>3</sup>

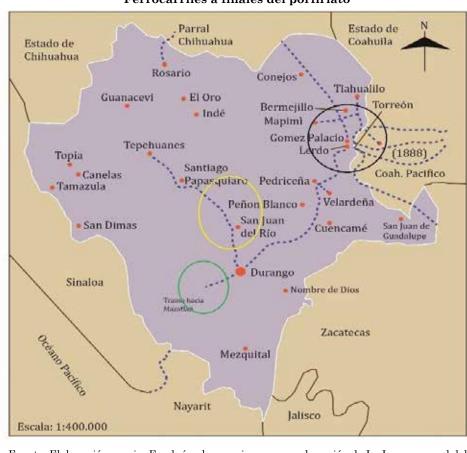
Y es que la nueva importancia de la Comarca Lagunera se reflejó principalmente en el aumento de su población y de su producción algodonera. En 1871, dicha región contaba con 20000 habitantes, mientras que en 1910 ya sumaban 172 000 (55.5% era población rural y 44.5% urbana), mostrando en ese lapso un promedio de crecimiento anual de 55.6 habitantes por mil, muy superior al 24.1 por mil del estado de Durango y al 17.7 por mil del promedio nacional. Destaca su consolidación urbana, va que para 1910, Torreón, al contar con alrededor de 34000 habitantes, ya superaba en población a la ciudad de Durango, que apenas tenía para esa fecha 31 763 pobladores. Mientras que en la producción algodonera también se dio un incremento considerable, llegando La Laguna a producir alrededor de 15 000 000 de kilogramos de algodón a finales del siglo XIX, lo que representaba 75% de la producción nacional.<sup>4</sup>

Cuando el Ferrocarril Internacional Mexicano conectó la Comarca Lagunera y la capital del estado en 1892, llevó consigo un novedoso

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Por Comarca Lagunera o La Laguna, como también se le conoce, en este trabajo se entiende a la región formada por los municipios durangueños de Lerdo y Gómez Palacio, y los de Torreón, Matamoros y Viesca, en el estado de Coahuila.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Mario Cerutti, "Actividad económica y grupos empresariales en el norte de México a comienzos del siglo XX. El eje Chihuahua / La Laguna / Monterrey", en Beatriz Rojas (coord.), El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994, p. 354.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> *Ibidem*, pp. 304-305.



Mapa 1 Ferrocarriles a finales del porfiriato

Fuente: Elaboración propia. En el círculo superior se marca la región de La Laguna, en el del centro los Valles y en el inferior El Salto (Pueblo Nuevo).

auge económico, que se expresó en un renovado impulso a la explotación minera, destacando el reinicio de actividades del mineral de Cerro de Mercado, cuya producción de fierro era demandada por el mercado estadounidense.<sup>5</sup> De igual forma, la extensión del tramo entre la capital duranguense y la municipalidad de Tepehuanes en 1902, <sup>6</sup> llevó a la diversificación de la producción de la región de los Valles de Durango, ya que a pesar de que el frijol y el maíz siguieron siendo importantes cultivos, los nuevos mercados que representaban las locomotoras permitieron el comienzo del desarrollo de una industria frutícola. <sup>7</sup> Dicho proceso de expansión

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Pedro Raigosa Reyna, "La industria siderúrgica y el ferrocarril en el Durango del siglo XIX", en María Guadalupe Rodríguez López (coord.), *La nostalgia y la modernidad. Empresarios y empresas regionales de México, siglos XIX y XX*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Juárez del Estado de Durango, 2005, pp. 193-194.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Antonio Arreola Valenzuela, *Durango, más de un siglo sobre rieles*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Juárez del Estado de Durango, 1994, p. 64.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Fernando Marco Calleros García, "La conformación de la región manzanera de Canatlán, Durango (1926-

ferrocarrilera continuaría sin importar el estallido de la lucha revolucionaria, como muestra el inicio en 1910 de la línea que conectaría la capital del estado con el poblado de El Salto, en la municipalidad de Pueblo Nuevo, debido a que éste se había convertido en centro de una importante industria maderera, llegando la conclusión de dicha vía, no sin superar diversos obstáculos, en 1922.8

Con el desarrollo de diversas actividades económicas, así como por su diversificación a partir de la extensión de las vías férreas, se profundizaron dos fenómenos que venían de tiempo atrás: el primero fue la consolidación de una élite político-empresarial que supo aprovechar la nueva relación con los mercados nacionales e internacionales que representaban las locomotoras, y la segunda fue el incremento de las tensiones sociales por los conflictos agrarios entre diversos actores sociales. En cuanto a dicha élite, podemos dividirla en terratenientes, comerciantes, industriales y dueños de minas. Los terratenientes, si bien eran dueños de propiedades que en su mayoría eran de origen virreinal,9 fue durante el porfiriato cuando se consolidaron como productores de alimentos, entre ellos maíz y frijol, además de materias primas para la industria, como guayule o algodón; respecto de las principales familias latifundistas se puede mencionar a los Martínez del Río, Pérez Gavilán, Bracho, Lavín, Luján, Brittingham, Gómez Palacio, Fernández, Saravia, por citar algunos.<sup>10</sup>

En el sector de quienes ejercían el control del comercio y la industria, principalmente textil, se nota la peculiaridad de que fueron rubros de la economía local, que al igual que la minería, fueron monopolizados principalmente por los extranjeros. En el área mercantil destacaron los franceses, quienes fundaron negocios de gran tradición en la capital de Durango, como La Francia Marítima y Fábricas de Francia, mientras que en la industria fueron los alemanes quienes tomaron el control, siendo su principal exponente la Fábrica de Hilados y Tejidos de El Tunal. Entre esta élite de origen europeo se puede incluir a familias como los Borelly, Pinocelly, Fabre, Stahlknecht, Drünnert, Delius, entre algunas más.<sup>11</sup>

Junto a estos sectores se situaban quienes tenían el control de las inversiones en la minería, en su mayoría estadounidenses, los que a lo largo del porfiriato fueron apoderándose de los principales focos de explotación argentífera del estado, tanto de metales preciosos como industriales. En los albores del siglo XX, en este sector los más prometedores centros de explotación eran el ya mencionado Cerro de Mercado, en la capital, y los ubicados en las municipalidades de Cuencamé y Mapimí, al oriente de Durango, como Velardeña u Ojuela, controlados por la American Smelting and Refining Co (Asarco) y la Minera de Peñoles S.A., respectivamente.<sup>12</sup>

1959)", tesis de maestría, Universidad Juárez del Estado de Durango, Durango, México, 2019, pp. 36-37.

guel Felipe de Jesús Vallebueno Garcinava, "Economía y negocios en el Durango de los siglos XVIII y XIX", en María Guadalupe Rodríguez López (coord.), *Historia de Durango*, t. III.: *Siglo XIX*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, pp. 168-221, y Gloria Estela Cano Cooley, "Tenencia de la tierra en el estado de Durango según los padrones catastrales de 1898", tesis de maestría, Universidad Juárez del Estado de Durango, Durango, México, 2013.

María Guadalupe Rodríguez López, "Durango. Extranjeros y negocios. Atisbos de una modernidad", en María Guadalupe Rodríguez López (coord.), Historia de Durango, t. III: Siglo XIX, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, pp. 434-469.

<sup>8</sup> María Guadalupe Rodríguez López, "La Compañía Maderera de Durango", en Cynthia Teresa Quiñones Martínez (comp.), *Durango. Esbozos del siglo XX*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2020, pp. 83-84.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Para más información de la etapa virreinal de los latifundios de Durango, véase María Vargas-Lobsinger, Formación y decadencia de una fortuna: los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y San Pedro del Álamo 1583-1823, México, UNAM, 1992.

Para mayor información sobre las familias de las élites económicas de Durango durante el porfiriato, así como del proceso de expansión de sus propiedades, véase a Mi-

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Guadalupe Villa Guerrero, "La minería en la era de la paz y del trabajo", en Gloria Estela Cano Cooley y Mario

Por su parte, los conflictos sociales derivados de la tenencia de la tierra también registraron un incremento en la última década del porfiriato, siendo una forma de percatarnos de ello el aumento de los denuncios por terrenos baldíos. De 1867 a 1876 hubo 26 denuncios en todo el estado; de 1877 a 1893, es decir del inicio del porfiriato a la llegada del Ferrocarril Internacional Mexicano, aumentaron a 174; y de 1894 a 1909, cuando las locomotoras ya estaban en pleno funcionamiento, llegaron a ser 333 denuncios. Pero no sólo el número de ellos se incrementó, también lo hicieron las superficies afectadas. Los 26 denuncios del primer periodo representaban 61873 hectáreas, los 174 del segundo sumaban 5861313 hectáreas, mientras que los 333 del último periodo significaban 4946988 hectáreas.<sup>13</sup>

Detrás de estos denuncios hubo algunos casos destacados en la historia local, como fue la lucha entre la familia Pérez Gavilán, dueña de la hacienda de Santiago Bayacora, ubicada en la municipalidad de la capital, con los habitantes del pueblo del mismo nombre, debido a que a pesar de que el 3 de diciembre de 1887 el presidente Díaz otorgó el título correspondiente al pueblo por un total de 57051 hectáreas, las que fueron divididas en 30 lotes para ser utilizadas de manera individual por los vecinos, la nueva dinámica económica generada por el ferrocarril llevó a que las haciendas cercanas invadieran tierras de la comunidad a principios del siglo XX. 14 Sobresaliendo también el caso de los habitantes de Santiago y San Pedro Ocuila, en la municipalidad de Cuencamé, los que mantuvieron una lucha, primero legal y después violenta, con la familia

Cerutti (coords.), *Porfiriato y revolución en Durango*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Juárez del Estado de Durango / Gobierno del Estado de Durango, 1999, pp. 97-100.

López Negrete, dueña del latifundio de Sombreretillos de Campa, llegando a su momento más álgido en el periodo de 1900 a 1909.<sup>15</sup>

Ante dicho escenario de contradicciones, no sorprende que la revolución iniciada en 1910 tuviera uno de sus epicentros más importantes en el estado de Durango. En marzo de 1911, Calixto Contreras, al frente de los vecinos del pueblo de Ocuila, reconoció el Plan de San Luis y a Francisco I. Madero como presidente, 16 lo que era una muestra de lo rápido que se expandía el movimiento de revolución en la parte oriental del estado, va que desde el 20 de noviembre del año anterior diversos grupos de la Comarca Lagunera habían hecho lo mismo. 17 Durante la presidencia de Madero, en Durango la violencia comenzó a propagarse en diversas municipalidades, presentándose en algunos casos la ocupación violenta de alguna hacienda por los revolucionarios y la confiscación de su ganado o cultivos, e incluso casos de ocupación comunitaria de tierra, destacando los ocurridos en municipalidades de Peñón Blanco o Cuencamé. 18

En el aspecto político, el maderismo también trajo cambios, el más importante de ellos fue la sustitución del gobernador Buenaventura G. Saravia por Luis Alonso y Patiño, y el nombramiento de Carlos Patoni como secretario de gobierno, de Pastor Rouaix como jefe político de la capital y del periodista Lorenzo Parra Durán como secretario de la jefatura. Dichas personalidades, al igual que otras que también

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Cynthia Teresa Quiñones Martínez, "Las leyes de tierras de 1856 a 1909 y su impacto en la propiedad territorial en Durango", en María Guadalupe Rodríguez López (coord.), *Historia de Durango*, t. III: *Siglo XIX*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, pp. 238-240.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> *Ibidem*, p. 250.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Daniel Guillermo Rodríguez Barragán, "La lucha por la tierra en el Partido de Cuencamé 1889-1929", tesis de maestría, Universidad Juárez del Estado de Durango, Durango, México, 2017, pp. 107-110.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Guadalupe Villa Guerrero, *Élites y revolución en Durango*, México, Conaculta / Instituto de Cultura del Estado de Durango, 2010, p. 121.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Pedro Salmerón Sanginés, *La División del Norte. La tierra*, *los hombres y la historia de un ejército del pueblo*, México, Planeta, 2006, p. 217.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Friedrich Katz, "La Revolución Mexicana en Durango, 1910-1920", en María Guadalupe Rodríguez López (coord.), *Historia de Durango*, t. IV: Siglo XX, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, pp. 44-46.

ocuparon puestos importantes en el periodo maderista, venían tanto de sectores de profesionistas opuestos al porfiriato como de miembros de la clase alta que habían quedado relegados por el anterior régimen. Este escenario de contradicción, en donde parecía que los porfiristas buscaban seguir en el poder sin la presencia de don Porfirio, y donde los grupos agraristas intentaban cambiar su realidad inmediata sin esperar el respaldo legal maderista, hizo explosión después del asesinato del presidente en la *Decena trágica*, cuando las fuerzas sociales locales se enfrentaron sin concesiones.

Llegando el clímax de dicha disputa el 18 de junio de 1913, cuando después de varios días sitiada, la ciudad de Durango fue ocupada por las tropas villistas dirigidas por Tomás Urbina, a pesar de la resistencia decidida de las llamadas defensas sociales, milicias organizadas por hacendados, comerciantes y demás miembros de la aristocracia, quienes habían llevado a cabo el fusilamiento de partidarios del maderismo en los días previos, lo cual explica la actitud vengativa de los revolucionarios una vez que entraron en la ciudad, quemando comercios y realizando confiscaciones. 20 A partir de ese momento, el estado quedó bajo la órbita de influencia del villismo, concentrándose los enfrentamientos con las tropas federales en la Comarca Lagunera, contando en la capital con la estabilidad suficiente para nombrar como nuevo gobernador al ingeniero Pastor Rouaix, destacando en su administración la promulgación de la Ley Agraria del 3 de octubre de 1913, la primera de su tipo en el país durante la Revolución.21

<sup>19</sup> Manuel Pazuenga, La Revolución en Durango, Durango, Gobierno del Estado de Durango, 1988, pp. 131-140.

Con la derrota del villismo en las batallas del Bajío en 1915 y su posterior desmoronamiento, Durango fue ocupado por las tropas constitucionalistas, las que buscaron poco a poco tranquilizar el escenario político y social. De 1915 a 1917, la entidad tuvo cinco gobernadores: Mariano Arrieta, Fernando Castaños, Arnulfo González, Fortunato Maycotte, Gabriel Gavira y Carlos Ozuna, ninguno de los cuales pudo pacificar la entidad, va que seguían presentes grupos revolucionarios villistas que no aceptaban el triunfo del constitucionalismo, así como partidas de asaltantes, sin mencionar que tampoco pudieron reactivar la dinámica económica de inicios del siglo XX.<sup>22</sup> Llegando un poco de estabilidad con la elección como gobernador del general Domingo Arrieta en 1917, quien asumía con el respaldo de Venustiano Carranza y con la tarea de implementar las nuevas constituciones recién promulgadas: la federal y la local, lo que no fue tarea sencilla, debido a que su elección despertó serias antipatías en diversos sectores, ya que si bien el general Arrieta había participado en la Revolución del lado del constitucionalismo, los magistrados y diputados que llegaron a sus respectivos puestos en la misma elección que él, así como otros que habían asumido cargos en los ayuntamientos, tenían en su historial el haber sido funcionarios en el régimen porfirista, habiendo pocos terratenientes, pero sí muchos de conocido talante conservador.<sup>23</sup>

Siendo esa la situación en Durango, se comprende que 1920 y 1921 fueran años de tensión social. Si bien el general Arrieta pudo mantenerse en su puesto de gobernador durante la mayor parte del cuatrienio para el que fue elegido, su situación se fue haciendo cada vez más insostenible conforme se acercaban las próximas elecciones, sobre todo porque pretendía que lo sucediera en el cargo su hermano

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Graziella Altamirano Cozzi, "Las confiscaciones revolucionarias", en María Guadalupe Rodríguez López (coord.), *Historia de Durango*, t. IV: *Siglo XX*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, p. 73.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Gabino Martínez Guzmán y Juan Ángel Chávez Ramírez, Durango: un volcán en erupción, Durango, Gobierno

del Estado de Durango-Secretaría de Educación, Cultura y Deporte / FCE, 1998, pp. 233-236.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> *Ibidem*, p. 277.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> *Ibidem*, p. 297.

Mariano. Por ello, cuando el presidente Carranza dejó la Ciudad de México el 7 de mayo de 1920 después de la promulgación del Plan de Agua Prieta, el gobernador Arrieta abandonó la capital duranguense el día 11 del mismo mes, seguramente porque se le identificaba como carrancista. Tres días después de su retirada, el Congreso local lo desconoció como gobernador constitucional y nombró como interino al general Enrique R. Nájera, para finalmente el 16 de mayo sumarse dicho poder legislativo de forma oficial al levantamiento obregonista, llevando a cabo nuevas elecciones el 11 de julio de 1920, cuando fue elegido como gobernador el general Jesús Agustín Castro.<sup>24</sup>

La nueva elección del titular del Ejecutivo estatal muestra las intenciones del gobierno nacional por colocar un hombre de confianza al frente de la entidad. El general Jesús Agustín Castro nació en Lerdo, al oriente de Durango en 1887, realizó estudios básicos hasta 1902, cuando comenzó a desempeñar diversos oficios. desde minero hasta carpintero y empleado de la compañía de tranvías de la región. En 1910 se unió a la revolución maderista, aumentando paulatinamente el tamaño del contingente que dirigía hasta ocupar Torreón en mayo de 1911, siendo destinado al año siguiente a Coahuila para combatir a los orozquistas. En 1913 fue enviado a Morelos para luchar contra los zapatistas, decidiendo trasladarse a Tamaulipas para sumarse a las fuerzas constitucionalistas después del asesinato de Madero. Combatió en Tamaulipas y San Luis Potosí hasta 1914, cuando fue nombrado por Carranza gobernador y comandante militar de Chiapas, puestos que ocupó hasta 1915, cuando fue designado para los mismos cargos en Oaxaca, desempeñándolos hasta 1917, año en que fue nombrado por el ya presidente Carranza como subsecretario de Guerra y Marina, separándose de dicha responsabilidad al año siguiente para conver-



Figura 1. General Jesús Agustín Castro en 1920. Fuente: Antonio Avitia Hernández, *Historia gráfica de Durango*, t. IV: *Tiempos de masones, cristeros y comunistas*, México, edición del autor, 2013, p. 3.

tirse en jefe de las operaciones militares en Puebla, en donde permaneció hasta 1920, cuando después de sumarse al Plan de Agua Prieta fue elegido gobernador de Durango.<sup>25</sup>

Es interesante la situación en que se encontraba el general Jesús Agustín Castro en 1920, ya que había sido elegido gobernador de un estado del cual se había retirado en 1912, for-

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Diccionario de generales de la Revolución, t. I: A-L, México, SEP / Sedena / INEHRM, 2014, pp. 232-236.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> *Ibidem*, p. 412.

jando su carrera militar y política literalmente en el otro extremo del país, y por lo tanto se puede deducir que llegó sin un conocimiento claro de la realidad local, y lo más importante, sin una base de apoyo duranguense, debiendo seguramente más su puesto al apoyo del general Obregón que a los grupos locales. Esto es importante porque nos permite entender la realidad política y social de Durango en 1921, el año del centenario. Al asumir que la entidad se encontraba en una situación de delicado equilibrio, entre un gobierno nacional que tenía en Durango un gobernador que le era propicio, pero con fuerzas locales que en mayor o menor medida se habían hecho fuertes en la década pasada, las cuales seguramente quedaron debilitadas con la salida del general Arrieta por su apuesta por el carrancismo, pero eran todavía un factor importante de poder, siendo necesario para el nuevo gobernante y para el gobierno nacional el congraciarse con ellas.

Uno de esos grupos locales sin duda era el de los agraristas, los cuales habían aumentado su importancia desde la revolución maderista, como ejemplifica el hecho de que de 1915 a 1920 en el estado de Durango se registraron dotaciones por 12 932 hectáreas con 1 768 campesinos beneficiados, lo que representó 70% de la superficie agraria repartida en ese periodo en el norte de México, 26 tendencia que con el gobernador Jesús Agustín Castro no hizo más que aumentar, ya que éste, en primera instancia, repartió en sus cuatro años como gobernador (1920-1924) 358707 hectáreas, siendo que sólo en 1921 repartió 14764, más que todos los gobernadores anteriores; a pesar de ello, la mayoría de dichas adjudicaciones fue revocada por el presidente Obregón, ya que éste en dicho periodo sólo entregó 156581 hectáreas en dotación definitiva a los campesinos duranguenses.<sup>27</sup>

No se puede saber si el nuevo gobernador realmente quería repartir esa tierra; o si sabía que dichas decisiones no iban a tener el visto bueno del presidente y él podría lavarse las manos del asunto; pero lo que sí queda claro es que al hacer esas dotaciones, se congraciaba con determinados grupos locales, reconociendo la importancia que ya tenían y buscando convertirlos en parte de su base de apoyo. Ya que en cuanto llegó a la entidad en 1920, junto con el diputado constituvente, Alberto Terrones Benítez, fundó el Partido Agrarista Durangueño, cuya base era el Sindicato Agrario Confederado de Durango, el que en 1922 cambió de nombre a Sindicato de Campesinos Agraristas, grupo dirigido por Terrones Benítez desde tiempo atrás, el cual, a pesar de que en sus estatutos se estipulaba resolver el problema agrario con el reparto de tierras, en la práctica era de clara tendencia moderada y pro-gubernamental, sirviendo más como herramienta de control sobre los campesinos que de presión sobre el gobierno.28

Un sector local más emanado de la Revolución al que se debía tomar en cuenta, era la clase proletaria, especialmente los trabajadores de tendencia comunista que habían quedado fuera de las agrupaciones dirigidas por Alberto Terrones Benítez, quienes mostraban una actitud mucho más crítica con los diversos gobiernos locales y nacionales. En noviembre de 1921 se fundó en la ciudad de Durango la sección local del Partido Comunista Mexicano, <sup>29</sup> lo cual sólo fue la culminación de un trabajo desarrollado en la década anterior, ya que la movilización so-

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Antonio Avitia Hernández, "Los agrarismos soviético y oficial en el estado de Durango", en María Guadalupe Rodríguez López (coord.), *Historia de Durango*, t. IV: *Siglo* XX, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, p. 106.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Gabino Martínez Guzmán, *La nueva clase gobernante (Durango, 1920-1924)*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2010, pp. 175-176.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> César Navarro Gallegos, "El agrarismo rojo de las llanuras duranguenses. Movilización campesina y represión política en 1929", Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales, núm. 46, enero-abril de 2000, p. 178.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Antonio Avitia Hernández, *Los alacranes comunistas*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2009, p. 49.

cial generada por el villismo sobrevivió a su derrota militar, manteniendo la organización de jornaleros y trabajadores urbanos que demandaban reparto de tierras y mejores condiciones laborales, llevando a dichos sectores a realizar una importante labor de movilización y propaganda, relacionándose con las ideas comunistas y adaptándolas a la realidad local.

Por ello, a inicios de la década de los años veinte, los sectores de obreros y campesinos contestatarios tomaron el control de una organización creada poco antes: la Confederación de Sindicatos de Obreros y Campesinos de Durango,<sup>30</sup> que era la principal rival del sindicato dirigido por Terrones Benítez, además crearon su brazo político: el Partido Durangueño del Trabajo, y tomaron la conducción de dos partidos políticos ya existentes: el Partido Revolucionario Ferrocarrilero de Durango y el Partido Ferrocarrilero Unitario de Gómez Palacio, filiales los dos del Partido Ferrocarrilero Unitario, con sede en la capital del país.<sup>31</sup> Ante ese escenario, el nuevo gobierno local buscó congraciarse con ellos: uno de los intentos en ese sentido fue la promulgación de diversas leves, como la primera Ley del Trabajo de la entidad,<sup>32</sup> lo cual, como se podrá ver en el próximo apartado, no mejoró las relaciones del gobierno local con amplios sectores de la clase trabajadora.

El tercer sector social que el nuevo gobernador necesitaba tomar en cuenta era el de la aristocracia propia del porfiriato, ya que si bien es cierto que durante la etapa villista gran parte de los terratenientes y comerciantes locales huyeron, primero a la capital del estado y después a la Ciudad de México, e incluso a Estados Unidos, la realidad era que desde el triunfo del constitucionalismo se había iniciado el proceso de regresar gran parte de los bienes intervenidos, lo que generó conflicto con los diversos jefes militares revolucionarios, quienes habían ocupado haciendas, casas o fábricas. En Durango, la primera devolución tuvo lugar en mayo de 1916, y para 1919 se habían regresado 27 haciendas (en Mapimí, Gómez Palacio y Durango); un rancho en la municipalidad de Durango; 56 casas y diversas propiedades del Banco Minero de Chihuahua, cuatro terrenos y una quinta en Gómez Palacio; 86 casas en la ciudad de Durango; una fábrica en Gómez Palacio, la Empresa de Tranvías de Durango; cinco haciendas en Cuencamé y una capilla en Lerdo.<sup>33</sup>

La llegada del general Domingo Arrieta a la gubernatura aceleró dicho proceso, siguiendo la política carrancista de centralizar la devolución de las propiedades, con el objetivo de reactivar la capacidad productiva de México y de ganarse el favor de los miembros de la aristocracia del porfiriato, provocando que muchos viejos terratenientes o comerciantes que se habían refugiado en la capital del país, enviaran a Durango representantes legales para iniciar los trámites respectivos, al grado de que el gobernador Arrieta llegó a quejarse con el presidente Carranza de que la mayoría de quienes regresaban al estado habían sido enemigos de la Revolución, y entorpecían su labor con sus peticiones y reclamos. Finalmente, el gobierno local en ese aspecto se cuadró a las disposiciones del gobierno nacional, tomando una actitud conciliadora con la antigua aristocracia.<sup>34</sup>

Dichas devoluciones muestran que al iniciar los años veinte ya habían pasado los peores momentos para los antiguos terratenientes y comerciantes. Habían iniciado la nueva década haciendo esfuerzos por encontrar un lugar en

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Dicha organización estaba formada por diferentes organizaciones obreras y campesinas, entre las que se puede mencionar la Federación de Sindicatos de Obreros y Campesinos de la Región Llanera, el Sindicato de Campesinos y Obreros Felipe Carrillo Puerto, los sindicatos de Obreros y Campesinos de Álvaro Obregón, entre muchos otros.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> César Navarro Gallegos, "El agrarismo rojo de las llanuras...", *op. cit.*, p. 169.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> José de la Cruz Pacheco Rojas, *Breve historia de Durango*, México, FCE / El Colegio de México, 2001, p. 226.

 $<sup>^{\</sup>rm 33}$  Graziella Altamirano Cozzi, "Las confiscaciones...", op. cit., p. 96.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> *Ibidem*, p. 98.

el escenario posrevolucionario, ya no buscando detener la Revolución, sino intentando encontrar los recovecos legales que les permitieran mantener ciertos privilegios, así como construir nuevas relaciones políticas, lo que los llevó a tomar diversas medidas, tales como fragmentar sus latifundios entre los miembros de su familia para que legalmente fueran propiedades diferentes, y no se convirtieran en objeto de la reforma agraria, o buscando el respaldo del gobierno federal asegurando que necesitaban seguridad jurídica para reiniciar sus actividades productivas, además de establecer contactos con diversos actores sociales que también se habían beneficiado del porfiriato, pero que hasta ese momento no habían mostrado una actitud clara de confrontación con los revolucionarios, como la Iglesia católica.<sup>35</sup>

Se puede decir que, si el inicio del siglo xx encontró a Durango en un proceso de trasformación económica, que derivó en el incremento de los reclamos populares, el inicio de la segunda década de dicha centuria encontró un escenario diferente, marcado por la inestabilidad política y los intentos de diversos actores por establecer unas relaciones de poder, en las que se reconociera su influencia y el papel social que consideraban merecer. Pero dichos grupos no sólo tenían intereses, también una visión sobre lo que había sido y debía ser el país, siendo los festejos del centenario de la consumación de la Independencia en 1921, la oportunidad de ver la conjunción de esos dos elementos, va que al mismo tiempo que diversos actores sociales expresaban una visión del pasado, intentaban desacreditar la de los demás, englobando dichas

<sup>35</sup> Un caso que sintetizó dicha búsqueda de los latifundistas por adaptarse a la nueva realidad fue el de la familia Martínez del Río, dueña del latifundio de Santa Catalina del Álamo, la que en los años veinte hizo todo lo posible por mantener dicha propiedad. Para más información véase David W. Walker, "Sueños desencantados. La Reforma Agraria y el corporativismo en el Durango posrevolucionario. México, 1920-1930", en Gloria Estela Cano Cooley y Mario Cerutti (coords.), Porfiriato y revolución en Durango, op. cit., p. 106.

disputas discursivas en la lucha por aumentar su influencia política en el convulso escenario duranguense.

## Diversas formas de entender el pasado

Este apartado se centrará en 1921, en Durango, para ver cómo a través de distintas publicaciones a su disposición, los diversos actores sociales usaron los festejos del centenario de la consumación de la Independencia para continuar con sus enfrentamientos políticos, derivados de la tensa realidad de los años previos, al mismo tiempo que intentaban legitimar sus acciones al generar un entendimiento particular sobre la lucha por la Independencia, sus principales protagonistas y, en general, sobre el desarrollo histórico de México hasta los inicios del siglo xx. Entendiendo que tales conmemoraciones ofrecen una especia de "fotografía" de la sociedad que las lleva a cabo, mostrando las alianzas y enemistades entre los diferentes grupos, los recursos de los que disponían para llevar a cabo determinados festejos, así como las disputas ideológicas.

Conforme iba avanzando 1921, la preocupación por los festejos del centenario de la consumación de la Independencia fue asumiendo más importancia entre los diversos grupos políticos, específicamente entre la oligarquía de origen porfiriano, de tendencia conservadora y cercana a la Iglesia católica; en el gobierno del estado de Durango, encabezado por el general Jesús Agustín Castro, y entre los miembros de las sociedades de trabajadores ferrocarrileros, quienes eran el sector mejor organizado de la clase obrera. Debido al difícil acceso a las fuentes por la pandemia de Covid-19, como ya se mencionó, en este trabajo me centro en describir cómo dichos grupos, a partir de sus posturas frente a los festejos del centenario, expresadas en los periódicos que tenían a su disposición, mostraron sus relaciones conflictivas, así como intentos por expresar un entendimiento sobre el pasado que legitimara sus pretensiones en el presente que les tocó vivir.

El primero de los sectores sociales que mostró interés por los festejos del centenario fue el de los grupos conservadores cercanos a la Iglesia católica, que lo hicieron a partir de las páginas de La Verdad, periódico recalcitrantemente conservador aparecido a inicios de 1921, que se publicaba todos los domingos y cuyos editores lo presentaban como una necesidad de los católicos duranguenses, ya que al ser los depositarios de la verdad religiosa y social, necesitaban un medio para expresarla a la población, sobre todo frente a la amenaza que para ellos representaba el protestantismo, el socialismo y el liberalismo, a los que calificaban como falsas doctrinas, por lo que se proponían el restablecimiento del orden social en México a partir de los principios católicos, entendidos tanto de forma religiosa como en diferentes niveles de la vida social e individual.36

Al sostener dicha postura, los festejos del centenario se convertían en la ocasión perfecta para mostrar su comprensión del pasado y, a partir de ello, legitimar su actuación en su presente. Para inicios de julio, los grupos de la aristocracia católica publicaron un desplegado en donde exponían los cambios y continuidades que veían entre los festejos de los dos centenarios, el de 1910 y, ahora, el que preveían para 1921. Al primero lo calificaban como muestra del esplendor de México, del derroche de riquezas que impresionaba al resto del mundo, donde el general Díaz había llegado a la cumbre de su autoridad sobre un pueblo feliz y entusiasta; mientras que al segundo, lo esperaban carente de brillo a causa del desorden imperante en el país, con un pueblo sumido en el hambre, pero encontrando un elemento entre ambos festejos: la falta del reconocimiento de Dios por un gobierno envilecido por el laicismo, lo cual, según ellos, había generado la revolución como un

Dicho pronunciamiento dejó en claro tres cosas: la primera, el respaldo a una interpretación idealizada del porfiriato, que al calificar el primer centenario como culminación del desarrollo nacional, daba un espaldarazo a los sectores que habían monopolizado el poder político y económico en esos tiempos, terratenientes y comerciantes, los que para los años veinte intentaban mantener sus privilegios. La segunda, su rechazo a una interpretación radical de la Constitución de 1917 y a los cambios sociales profundos que pudiera generar la Revolución, criticando la separación entre Iglesia y Estado, así como un reordenamiento social que había provocado el fin del esplendor del anterior centenario. La tercera, su categoría de "puente" entre los dos centenarios, entre un pasado glorioso y un futuro caótico, mostrando a los grupos aristocráticos como los únicos que podían conectar los dos, reconciliándolos. De esta manera, a partir del primer punto mantenían la reivindicación de su papel en el viejo régimen, el cual, según su punto de vista, siempre había sido la base del desarrollo nacional; con el segundo establecían el contacto con sectores moderados del Estado posrevolucionario, y con el tercero, buscaban presentar el conservadurismo como herramienta fundamental para superar las diferencias entre esos dos grupos, aumentando su propia influencia.

En lo que respecta al gobierno del estado de Durango, la primera referencia hemerográfica que se encontró sobre su interés por los festejos del centenario fue en el mes de mayo, cuando se anunció la convocatoria hecha por la Secretaria de Industria, Comercio y Trabajo del gobierno federal, para que las diversas entidades federativas construyeran sus respectivos pabellones en una feria nacional a realizarse en la

castigo divino después del primer centenario, previniendo a las autoridades de un segundo similar para 1921 si no se resolvía ese defecto.<sup>37</sup>

 $<sup>^{36}</sup>$  "Nuestra situación",  $La\ Verdad,$  Durango, 26 de junio de 1921.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> "De Centenario a Centenario", *La Verdad*, Durango, 10 de julio de 1921.

capital del país, donde debían exponer los productos "típicos" del estado, lo cual era calificado por las autoridades duranguenses como de especial trascendencia comercial, industrial y cultural.<sup>38</sup> Cabe destacar que esto muestra una actitud conciliadora con el gobierno nacional, ya que se pretendía hacer lo posible por aprovechar dicho festival en la capital para posicionar económicamente a la entidad, pero, al mismo tiempo, se buscaba cubrir todos los gastos de la construcción del pabellón, para no ser una carga económica para la federación, lo cual no es de extrañar tomando en cuenta su cercanía con el nuevo gobernador. Pero también ejemplifica algo muy importante: una visión de desarrollo económico-productivo como la mejor manera de festejar el centenario, recuperando la idea de los festejos de 1910, que los grupos aristocráticos conservadores tanto exaltaban, asumiendo que al igual que ocurrió al final del porfiriato, lo que se tenía que hacer era mostrar que Durango y, en general todo México, seguía en la senda del progreso material.

La coincidencia entre estas dos visiones sobre lo que debían ser los festejos de 1921 se enmarcaba en una actitud de reconciliación entre grupos aristocráticos católicos y el gobierno del estado. Para muestra de esto basta con mencionar los halagos que desde *El Heraldo* y la *Revis*ta Durangueña El Comercio, periódicos de clara tendencia gubernamental, se hacían de las diversas actividades que realizaban la Iglesia católica y la llamada clase alta, siendo que una de las más importantes previas al centenario fue la constitución en abril de la Asociación del Santísimo Sacramento, en la cual, con una estructura militarizada, los obispos de Durango, Sonora, Sinaloa y Chihuahua, en la catedral de la ciudad, presidieron la jura de una bandera traída desde España, en donde, según El Heraldo, habían participado los más destacados representantes de la sociedad duranguense, los que habían jurado defender la Iglesia y la religión católica de cualquier peligro.<sup>39</sup> Para dicho periódico gubernamental, ese tipo de actos fortalecía al catolicismo en su carácter de elemento cohesionante de la sociedad duranguense, ya que los ciudadanos—según decía el periódico—, a pesar de pertenecer a diferentes clases sociales, no habían caído en las trampas de los "enemigos de la religión", permaneciendo fieles a su Iglesia.

Los enemigos a los que hacía mención, a los que se acusaba de promover la apostasía entre los duranguenses, eran los grupos de trabajadores con influencia marxista. Las disputas entre estos dos sectores (conservadores y trabajadores) de la sociedad se habían incrementado a lo largo de 1921, hasta el punto de que en junio de ese año, apenas un mes después de la fundación de la Asociación del Santísimo Sacramento, las fuerzas del orden público no sólo evitaron que se llevaran a cabo manifestaciones socialistas, 40 sino que a raíz de ello tuvieron que resguardar la catedral en las noches, ya que se sospechaba que diversos grupos tenían el plan de izar la bandera rojinegra en dicho recinto, incluso extendiéndose rumores de que se intentaría colocar explosivos en el templo, todo lo cual no llegó a ocurrir; pero el hecho de que se le considerara lo suficientemente plausible, como para que las autoridades ataran la caballada de las patrullas a un costado del edificio para intervenir de ser necesario, muestra la tensión social que se vivía en la ciudad en esos momentos.<sup>41</sup>

En medio de ese ambiente de confrontación, estaba claro que los grupos de trabajadores ferrocarrileros, los que mantenían una actitud contestataria frente a las autoridades locales,

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> "Festivales para conmemorar el Centenario de la Consumación de la Independencia", *El Heraldo*, Durango, 29 de mayo de 1921.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> "La religión católica en Durango tiene activos defensores", *El Heraldo*, Durango, 8 de mayo de 1921.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> "Se trataba de sacar una manifestación socialista en esta ciudad", *Revista Durangueña El Comercio*, Durango, 18 de junio de 1921.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> "Se rumoró anoche que iba a ser izada en la Catedral de Dgo la bandera rojo-negra del socialismo", *Revista Durangueña El Comercio*, Durango, 11 de junio de 1921.

iban a usar los festejos del centenario para reivindicar sus demandas, así como para mostrar lo que ellos consideraban un contubernio entre el gobierno de la ciudad y la aristocracia conservadora de origen porfiriano. Obvia muestra de ello fue el reclamo que a través del periódico *Reden*ción, hicieron los trabajadores ante las peticiones del director general de Escuelas Primarias en la entidad, Lic. Miguel C. Gutiérrez, que pedía al profesorado duranguense que hiciera donación de todos sus sueldos insolutos, así como de un día de haber mensual por el plazo de un año, lo cual sería utilizado para la construcción de un edificio escolar, lo que fue duramente atacado por los ferrocarrileros, quienes acusaron a dicho funcionario de tener la consigna del gobierno estatal de arrebatar su sueldo a los maestros, así como de ser un hipócrita, ya que según lo publicado en Redención, él recibía un salario de 400 pesos mensuales de manera puntual. 42

Después de ser blanco de esos cuestionamientos, dicho funcionario se apresuró a aclarar que el dinero en cuestión se destinaría a los festejos del centenario, 43 a pesar de lo cual, su petición de donar los salarios fue rápidamente rechazada por los dirigentes del magisterio, quienes argumentaron que a pesar de haber dado muestras claras de su patriotismo en diversas ocasiones, así como de su compromiso con la juventud estudiantil y la sociedad de Durango en general, se encontraban en una situación tan complicada que no sólo no estaban en posibilidades de cumplir con la referida petición, sino que aprovechaban la ocasión para reclamar el pago de sus salarios atrasados y exigir que dejaran de descontarles injustificadamente parte de sus guincenas. 44 Rápidamente dicho tema generó fracturas entre los grupos de maestros, ya que contraviniendo lo establecido por su dirigencia, diversos profesores, ya fuera individualmente o en grupos, decidieron realizar la aportación económica, lo que fue celebrado por las autoridades estatales. <sup>45</sup> Esto muestra que los grupos de trabajadores ferrocarrileros, al igual que lo hacía el gobierno local y los sectores aristocráticos, intentaban congraciarse con movimientos a los que consideraban afines, en este caso los grupos magisteriales, aprovechando los festejos que se acercaban para establecer alianzas, por lo menos en términos discursivos.

Pero la organización de los festejos del centenario en 1921 no sólo mostró la formación de alianzas entre diferentes sectores sociales, también evidenció las fracturas entre ellos, ejemplificando cómo la consolidación de las instituciones, después de la etapa más violenta de la Revolución, todavía no había terminado. El principal caso fue el del sector gubernamental, ya que se presentaba un claro conflicto entre diversos actores que detentaban el poder político en la ciudad de Durango y a nivel estatal, los cuales aprovecharon la cercanía de los festejos para recriminarse su poco compromiso con el país.

A principios de julio, en *El Heraldo* se preguntaban si Durango era realmente parte de México, ya que no se percibía alguna actitud patriótica de las autoridades de la ciudad, a lo que el Sr. D. Patrocino Juárez, presidente de la Junta Patriótica Municipal, respondió que en conjunto con el presidente municipal interino, Sr. Alejandro Ibarra, había enviado 11 comunicados para los integrantes, tanto de la Comisión de Festividades Cívicas como de la Junta Patriótica, sin lograr siquiera que se reunieran para cumplir con su responsabilidad de organizar los festejos del centenario, señalando que parecía que ni siquiera se habían percatado de su responsabilidad.<sup>46</sup> Si recordamos, como

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> "El Profesorado Durangueño a Punto de ser Estafado", Redención, Durango, 7 de agosto de 1921.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> "Una carta al director de 'Redención'", Revista Durangueña El Comercio, Durango, 12 de agosto de 1921.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> "Al C. Director General de Enseñanza Primaria", *Redención*, Durango, 11 de agosto de 1921.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> "Se han recibido más donaciones para construir un edificio escolar", *El Heraldo*, Durango, 13 de agosto de 1921.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> "Sí es México Durango; pero no todos los durangueños son buenos mexicanos", *El Heraldo*, Durango, 10 de julio de 1921.

se dijo antes, que *El Heraldo* era un periódico favorable al gobierno estatal, resulta claro que sus críticas al gobierno municipal debieron hacerse con el beneplácito del primero, además de que dentro del ayuntamiento se evidenciaban divisiones, pues un funcionario culpó a sus compañeros de la Junta Patriótica, así como a los de la Comisión de Festividades Cívicas.

Para mostrar la primacía en las relaciones de poder que derivaron de las divisiones en el sector gubernamental, el gobierno del estado decidió hacerse del control de los festejos del centenario; por ello, el mismo día en que El Heraldo publicaba las declaraciones del Sr. Patrocinio Juárez en contra de sus compañeros del ayuntamiento, se anunciaba que los gobiernos de la entidad y de la capital habían decidido nombrar a los señores Xavier Gómez y Ricardo Torres comisionados para organizar los festejos del primer centenario de la consumación de la Independencia.<sup>47</sup> Resulta interesante este hecho, va que a diferencia de los festejos del centenario de 1910 en Durango, cuando el gobierno de la ciudad realizó conmemoraciones independientes a las del gobierno estatal, a pesar de que este último pidió a las autoridades del ayuntamiento que no lo hicieran y se coordinaran con los responsables estatales, 48 en esta ocasión el gobierno de la entidad llevó al de la ciudad a realizar nombramientos conjuntos, a pesar de que en la presidencia municipal va se había integrado una Junta Patriótica y una Comisión de Festividades Cívicas, mostrando la subordinación de los municipios frente a las entidades federativas, propia de la época posrevolucionaria.

Los festejos de septiembre organizados por el gobierno estatal en coordinación con el municipal se dividieron en dos periodos: el primero

<sup>47</sup> "Se preparan las fiestas para el Centenario", *El Heraldo*, Durango, 10 de julio de 1921.

abarcaba los días 15, 16,17 y 18 de septiembre, suspendiéndose por una semana para iniciar después la segunda etapa, la que comprendería los días 24, 25, 26 y 27. En esas dos fases se proyectó una gran variedad de eventos en todos los ámbitos: se decidió convertir el Paseo de Las Moreras y parte del de Las Alamedas en un gran Tívoli, donde se instalarían juegos como tiro al blanco, ruletas, cucañas, títeres, así como puestos de nieves, refrescos, restaurantes, cabarets y cantinas con actividades a desarrollarse mañana, tarde y noche.<sup>49</sup>

En terrenos advacentes a la estación del ferrocarril se buscó instalar una pista con durmientes para llevar a cabo concursos de tenis y fútbol. Además, se planeó organizar carreras de caballos de Jockey y de militares, así como de automóviles y bicicletas que, partiendo de la Plaza de la Constitución, llegarían a la Hacienda de la Ferrería. De igual forma se habló de un desfile de carruajes y bicicletas enflorados, de la Plaza de la Constitución a Las Moreras, así como de un concurso de disfraces infantiles de fantasía; además de que en el Teatro Victoria o en el Tívoli se buscó representar cuadros plásticos y cuentos animados en los que, según lo descrito en El Heraldo, iba a tomar parte lo mejor de la sociedad duranguense. 50

Ya en la segunda etapa de los festejos se planeó una procesión histórica, en la que desfilarían guerreros aztecas, conquistadores españoles, insurgentes, soldados del Ejército Trigarante, los yanquis del 47, los suavos del 62, los imperialistas y los chinacos liberales. Se planeó, además, una exposición de labores manuales y objetos de arte, para terminar con un concurso floral literario de verso y prosa con temas sobre Durango y la consumación de la Independencia en 1821, otorgando el gobierno del estado el primer premio, el ayuntamiento capitalino el segundo y la cámara de comercio el tercero. Finalmente, la

 $^{50}$  Idem.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Daniel Guillermo Rodríguez Barragán, "El Centenario en Durango", *Revista de Historia de la Universidad Juárez del Estado de Durang*o, núm. 11, enero-diciembre de 2019, pp. 244-245.

 $<sup>^{49}</sup>$  "Se preparan las fiestas para el Centenario",  $El\ Heraldo$ , Durango, 10 de julio de 1921.

plaza principal seria decorada con cuerdas de focos de colores, inaugurándose el día 15 el servicio de 36 candelabros que se estaban construyendo en Monterrey. Además, los días 16 y 27 se jugarían dos loterías con un premio mayor a 1000 pesos, cuyas ganancias, como las de todas las festividades, se distribuirían en 50% para la terminación de la Plaza de Armas, 25% para el hospicio y 25% para la Junta Privada de Caridad, es decir, para el Hospital Civil.<sup>51</sup>

Por su parte, los grupos aristocráticos decidieron llevar a cabo actividades estrictamente religiosas durante los festejos de la consumación de la Independencia. El 4 de septiembre se dio a conocer una carta pastoral del arzobispado de Durango, en la que se anunciaba a todos los católicos de la entidad, las actividades que se habían planeado para finales del mes, las cuales tendrían como sede las principales iglesias de la ciudad; para el 27 y 28 de septiembre se decidió llevar a cabo, tanto en la catedral como en todas las iglesias parroquiales, misas de difuntos en nombre de las almas de los héroes de la Independencia. Señalaba, además, que en la catedral y las iglesias de San Juan Bautista de Analco y Santa Ana se celebraría un Triduo<sup>52</sup> solmene, que consistiría en misa cantada y comunión general, correspondiendo el turno de la catedral para el día 24 de septiembre, el 25 para la iglesia de San Juan Bautista de Analco y el 26 para Santa Ana, pidiendo a los católicos que cooperaran en la solemnidad de los festejos del centenario.53

De dichas actividades, la que tuvo mayor trascendencia, según los redactores de *La Verdad*, fue la misa solemne del 27 de septiembre en la catedral, ya que asistieron "los católicos más conspicuos y las damas y señoritas de la mejor sociedad de Durango" —como fue cali-

ficado en dicho periódico—; a final de cuentas no era para menos, ya que en dicho acto se dieron cita el gobernador del estado, Jesús Agustín Castro; el presidente municipal de la capital, Alejandro Ibarra; el jefe de armas y los cónsules de las naciones extranjeras acreditados en la entidad, los cuales colocaron las banderas de sus respectivas patrias a un lado del altar; además, se contó con la presencia del secretario de la mitra, Jesús Villareal y Fierro; del vicario general de la catedral, Julio del Palacio, quien estuvo a cargo del sermón; así como del arzobispo de Durango, Francisco de Paula Mendoza y Herrera, quien hizo una breve alocución después del Te Deum. El evento terminó con la entonación del himno nacional por todos los asistentes, acompañados por la banda del profesor D. Alberto Alvarado.<sup>54</sup>

La forma como el gobierno del estado y los grupos de la aristocracia conservadora conmemoraron el centenario, muestra las buenas relaciones que en ese momento había entre ellos. o por lo menos, el intento de acercarse. Al respecto, no sólo las principales autoridades de la entidad federativa y de la ciudad asistieron a la misa en la catedral, sino que también, el 27 de septiembre, el gobernador se hizo presente en el evento organizado por la Congregación Mariana, institución de caridad de damas católicas conformada por personajes con apellidos como Zubiria, Gavilán, Saravia, Bustamante o Torres, las que organizaron una comida a los presos de la Penitenciaria del Estado, la cual fue proporcionada por el deán Sr. D. Julio del Palacio.<sup>55</sup> Pero no sólo se mostró apoyo gubernamental a los grupos católicos con la presencia de las autoridades, sino también a través de las páginas de El Heraldo, en donde se publicaron importantes halagos a las actividades llevadas

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> *Idem*.

 $<sup>^{52}\,</sup>$  El Triduo es una serie de ejercicios devotos que se realizan durante tres días.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> "Excitativa que dirigimos a nuestro V. Cabildo, clero secular y regular y a todos nuestros fieles", *La Verdad*, Durango, 4 de septiembre de 1921.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> "Cómo celebramos los católicos de Durango el Centenario de la consumación de nuestra Independencia Nacional", *La Verdad*, Durango, 2 de octubre de 1921.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> "Las filantrópicas damas de la junta de caridad dieron una merienda a los reclusos de la penitenciaria", *El Heraldo*, Durango, 29 de septiembre de 1921.



Figura 2. Plaza de Armas de Durango en 1921. Fuente: Antonio Avitia Hernández, *Historia gráfica de Durango*, t. IV: *Tiempos de masones, cristeros y comunistas*, México, edición el autor, 2013, p. 372.

a cabo durante el centenario, especialmente por la entonación del himno nacional en la catedral de Durango, lo que era calificado por dicho periódico pro-gubernamental como "el síntoma más característico del resurgimiento de la tranquilidad de nuestra patria", ya que se describía el evento como la culminación de la hermandad entre los duranguenses, gracias a que se tenía una religión común a diversas clases sociales.<sup>56</sup>

Pero como ya venía ocurriendo, la voz disonante en los festejos del centenario la llevaron los grupos de trabajadores ferrocarrileros, ya que pese a que no hay constancia, por lo menos hemerográfica, de que realizaran eventos propios, sí aprovecharon la ocasión para atacar, a partir del periódico *Redención*, las actividades

tanto del gobierno del estado como de los grupos aristocráticos, centrándose en un tema muy sensible en ese momento: el de los campesinos. Debido a que El Heraldo anunció con gran regocijo que, en los eventos del 27 de septiembre, el gobernador del estado y las demás autoridades habían disfrutado del respaldo de por lo menos 900 campesinos, seguramente de las organizaciones de Terrones Benítez, los que habían acompañado a la inauguración de diversos edificios, en donde no sólo habían formado una valla humana para el paso de la comitiva, sino que la habían recibido con estruendosos aplausos, tanto en dichos eventos como en todos los que se habían celebrado ese día. Especialmente después de colocar una placa conmemorativa en la calle Coliseo, ya que debido a la insistencia de los miembros de los Comités Agrarios de la Región Llanera, el gobernador tuvo que subir a un balcón del palacio de gobierno a dirigir unas palabras a la multitud, recibiendo prue-

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> "La función religiosa en catedral. Por primera vez los acordes del himno nacional vibraron en el sagrado recinto", *El Heraldo*, Durango, 29 de septiembre de 1921.

bas irrefutables del respaldo campesino, ya que lo reconocían como un aliado de los agraristas, hasta el grado de que se oyeron vivas a las autoridades, al *El Heraldo* e insultos al periódico *Redención*. <sup>57</sup>

Es claro que existe una obvia exageración en las líneas de El Heraldo, ya que utilizaron el hecho no sólo para alabar a las autoridades locales, sino también para atacar a los trabajadores ferrocarrileros, siendo que era común encontrar disputas entre dicho periódico y Redención en sus diferentes ediciones, por lo que los redactores de este último no dejaron pasar la oportunidad para responder. El 29 de septiembre, apenas un día después de los hechos, en Redención se publicó un claro ataque, tanto a El Heraldo como al gobernador, Jesús Agustín Castro, pues se señalaba que el titular del Ejecutivo local había infiltrado alborotadores entre los miembros de los sindicatos agrarios que de buena fe habían llegado a la ciudad para participar de los festejos patrios, afirmando que se les había repartido alcohol pagado con dinero público, para generar una confusión que los hiciera manipulables en las diversas actividades, llevándolos a callar sus reclamos y a secundar los gritos de los alborotadores.<sup>58</sup>

Aclarando que como clase trabajadora no se oponían a las demandas agraristas, al contrario, las respaldaban tanto como el trabajo que desde el gobierno del estado se pudiera hacer a su favor, pero reprochaban que se creyera que la sociedad de Durango sólo estaba formada por agraristas, ya que también había una clase magisterial a la que se le debía muchas quincenas atrasadas o trabajadores mineros desempleados, como los de Velardeña, Asarco

Pero sin duda, donde se veían las mayores diferencias entre los diversos sectores sociales, era en la interpretación que hacían de la historia de México a partir de los festejos del centenario, ya que cada uno a su manera mostraba la imagen del país que le convenía. Por ejemplo, las carreras de bicicletas y automóviles recuperaban los últimos adelantos tecnológicos del porfiriato en la entidad, va que las bicicletas llegaron a Durango alrededor de 1883 y los automóviles en 1901, mientras que el alumbrado público hizo su aparición en 1890 y cinco años después inició el alumbrado en casas particulares;61 por tanto, las luminarias fabricadas en Monterrey o los focos en las plazas públicas no eran una novedad; pero se les puede observar como la recuperación de determinados elementos traídos por el viejo régimen, que se les adaptaba para convertirse en símbo-

y Peñoles; sin mencionar a todos los que, según los redactores de *Redención*, sufrían bajo las garras del recaudador Antonio Puig, quien había inventado las cuotas sobre requerimientos de pago. <sup>59</sup> Se indica, en días posteriores, que los grupos agraristas que se intentó manipular estaban armados, y que se les incitó para que atacaran las oficinas de Redención, lo cual pudo terminar en una desgracia, señalando claramente que los responsables de dicho plan habían sido el gobernador Jesús Agustín Castro; su secretario particular, Fernando Romero; el oficial mayor, Antonio Villalobos; y los que calificaban como achichincles, Carlos y Alfonso Andrade, identificados como alborotadores entre la multitud.60

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> "Con gran entusiasmo celebrose el centenario de la consumación de la independencia en Durango: centenares de campesinos ocurrieron a rendir su gratitud ante el altar de la patria", *El Heraldo*, Durango, 2 de octubre de 1921.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> "C. Jesús Agustín Castro, gobernador del estado", Redención, Durango, 29 de septiembre de 1921.

 $<sup>^{59}</sup>$  Idem.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> "Los responsables de los escandalosos acontecimientos del 27 deben ser consignados a las autoridades federales", *Redención*, Durango, 2 de octubre de 1921.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Miguel Felipe de Jesús Vallebueno Garcinava, *Civitas y urbs: la conformación del espacio urbano en Durango*, Durango, Instituto de Cultura del Estado de Durango / Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Juárez del Estado de Durango, 2005, pp. 106-108.

lo del fruto "desarrollado" que se quería para México, a partir de la tecnología.

Donde también se observaban las peculiaridades de la mentalidad de cada sector de la sociedad, fue en las disputas por interpretar el papel de los héroes, ya que todos querían mostrarse como herederos de una historia nacional lineal, tanto los grupos conservadores que celebraron misas en honor de los próceres de la Independencia, en donde no se hacía mención a las excomuniones de Hidalgo y Morelos, o el desfile alegórico organizado por las autoridades civiles, en donde, como se mencionó, estuvieron representados desde los indígenas aztecas hasta las tropas chinacas de 1862, pasando por los conquistadores españoles y el ejército estadounidenses de la guerra de 1847, sin importar las contradicciones entre dichos grupos e, incluso, su enfrentamiento en algún momento de la historia nacional, destacando también que dicha representación de la historia de México terminara con la Intervención francesa, sin mencionar la etapa revolucionaria que se acababa de vivir, lo que muestra que todavía se estaba institucionalizando dicha etapa histórica.

Entre todo el proceso de apropiación del pasado durante los festejos del centenario, la parte que generó mayor conflicto entre los diversos sectores fue la exaltación de la figura de Agustín de Iturbide como padre de la consumación de la Independencia nacional. Los primeros en recuperarlo fueron los grupos aristocráticos cercanos a la Iglesia católica, los que reconocían en Hidalgo la figura más importante de la primera etapa de la Independencia, pero en Iturbide veían no sólo al protagonista de su consumación, sino al mavor representante del ideal católico, entendido no sólo como religión, sino como ideal civilizatorio, ya que para dichos sectores conservadores, la Independencia, más que romper con el pasado, fue el vínculo más grande con los tiempos de antaño, debido a que, para ellos, si México pudo conseguir su emancipación fue porque estaba en condiciones para ello: la unidad y el desarrollo civilizador que presentaba sólo podía aportarlos el catolicismo.<sup>62</sup>

Los grupos obreros respondieron que la reivindicación de Iturbide no tenía razón de ser, pues México era una república consolidada que debía rendir tributo a los forjadores de dicha forma de gobierno, ya que, según esos grupos, Iturbide "fue un libertador que, en lugar de dar libertad al pueblo, lo esclavizó a su carrosa de emperador". Para los redactores de Redención, Iturbide había cometido dos errores fundamentales que lo volvían una figura indigna de formar parte del panteón de los héroes: el primero, no haber aceptado los ofrecimientos de Hidalgo para unirse a la lucha por la Independencia en sus inicios, lo que prolongó la confrontación por más de una década, dejando una gran destrucción a su paso; el segundo fue su coronación como emperador, lo que retardó la llegada y consolidación de la república, volviéndola débil al convertirse a sí mismo en bandera de la reacción. 63

El hecho de que, el 7 de octubre de 1921, la Cámara de Diputados federal decidiera, por iniciativa de legisladores como Octavio Ireneo Paz Solórzano y Antonio Díaz Soto y Gama, el retiro del nombre de Agustín de Iturbide de los muros del recinto legislativo, 64 muestra que los grupos de trabajadores ferrocarrileros y demás sectores obreros de Durango no estaban tan aislados como parecía, ya que por lo menos en el aspecto discursivo, su visión de la historia de México se parecía más a la que sostenían diversos sectores agraristas a nivel nacional, la cual también estaba siendo asumida, por lo menos en parte, por el gobierno obregonista.

Basta con mencionar que si bien de 1911 a 1919 se había difundido una imagen de Emiliano Zapata y de su ejército como una fuerza irracio-

 $<sup>^{\</sup>rm 62}$  "Un paralelo", La~Verdad, Durango, 28 de agosto de 1921

 $<sup>^{63}</sup>$  "Los iniciadores de la revolución por la república", en Redención, Durango, 25 de septiembre de 1921.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> "Oficialmente ha dejado de ser héroe de la independencia el libertador de México", en *Revista Durangueña El Comercio*, Durango, 18 de octubre de 1921.

nalmente destructora, 65 a partir de 1920, después de la muerte tanto del Caudillo del Sur como de Venustiano Carranza, los remanentes zapatistas se habían incorporado al gobierno obregonista, constituyendo dos divisiones del nuevo ejército federal; mientras que sus dirigentes ocuparon cargos destacados, por ejemplo, Gildardo Magaña y Genovevo de la O fueron reconocidos como generales de división con mando de tropa, mientras que Antonio Díaz Soto y Gama fue fundador y dirigente del Partido Nacional Agrarista, brazo político del obregonismo. 66 Tendencia que era resistida por los grupos conservadores duranguenses, los cuales rechazaban la reivindicación del zapatismo, señalando que no había comparación entre el revolucionario morelense y Agustín de Iturbide, 67 llegando algunas autoridades locales aún más lejos, al darse casos como el del municipio de Peñón Blanco, donde los integrantes de la Junta Patriótica para conmemorar el 16 de septiembre construyeron un estrado en donde colocaron el retrato de Hidalgo, colgando junto al de Porfirio Díaz.68

Sin duda, el festejo del centenario de la consumación de la Independencia muestra la realidad política y social de Durango en 1921, mereciendo la pena destacar algunos aspectos que permiten comprender mejor la tercera década del siglo XX. En primer lugar, la cercanía de la aristocracia sobreviviente del porfiriato con la Iglesia católica, ya que si comparamos los apellidos de las familias oligárquicas que llegaron a su esplendor económica con el ferrocarril, con los de las damas que llevaron la comida

<sup>65</sup> Para estudiar más sobre el tema, véase María Herrerías Guerra, "Emiliano Zapata visto por la prensa (1911-1919)", en *Zapatismo: origen e historia*, México, INEHRM, 2009, pp. 367-389.

<sup>66</sup> Para estudiar más sobre el tema, véase Jaime Vélez Storey, "Genovevo de la O y la unificación revolucionaria de 1920. Aspectos políticos", en *Zapatismo: origen e historia*, México, INEHRM, 2009 pp. 203-232.

 $^{67}$  "Un paralelo", en  $La\ Verdad,$  Durango, 28 de agosto de 1921.

<sup>68</sup> "Esas juntas patrióticas... Las fiestas del 16 en Peñón Blanco", en *Redención*, Durango, 22 de septiembre de 1921.

a los presos durante los festejos del centenario, así como con el del encargado de proporcionarla, encontramos que se repiten los apellidos Saravia o Gavilán, mostrando que dichas familias 
pudieron sobrevivir económica y físicamente a 
la etapa más violenta de la revolución, pero 
renunciando a la reivindicación, por lo menos 
discursiva, del liberalismo de la época porfirista, para sumarse a un conservadurismo católico, latente pero no explícito, en las últimas 
décadas del siglo XIX.

En segundo lugar, es de destacar que el centenario de 1921 mostró la alianza que se estableció entre el gobierno local y los grupos de la vieja aristocracia que se estaban reconfigurando, no sólo porque asistieron las principales autoridades a los festejos que tuvieron lugar en las iglesias, sino porque no conectaron la Revolución de la década anterior con el devenir histórico que se representó en las conmemoraciones oficiales, evitando hacer un ataque a los grupos conservadores, lo que en última instancia habría sido una arremetida del gobierno a sí mismo, ya que hubiera sido un cuestionamiento a las buenas relaciones que mantenía con esos sectores sociales. Dicho escenario, en el que los miembros de la aristocracia porfiriana, para legitimarse, se acercaron tanto a la Iglesia católica como a un gobierno estatal que necesitaba de una base de apoyo local, dio buenos frutos a inicios de la década de los veinte, pero encerraba en sí una contradicción, que estalló a raíz de que la Iglesia católica y el gobierno nacional se enfrentaron en la segunda mitad de dicha década, cuando las familias aristocráticas locales habrían de tomar partido. 69

Como tercer punto que destaca es el hecho de que el centenario permite apreciar tanto las divisiones internas en algunos sectores sociales, las que había entre el gobierno estatal y el mu-

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Para más información sobre dicho enfrentamiento, véase Antonio Avitia Hernández, "Las cristiadas durangueñas", en María Guadalupe Rodríguez López (coord.), Historia de Durango, t. IV: Siglo XX, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, pp. 134-167.

nicipal, así como al interior de este último y en el gremio magisterial, donde algunos mostraban una actitud de resistencia a las autoridades estatales y, otros, brindaban su apoyo; pero a la vez ejemplifica sus intentos por establecer nuevas alianzas con diferentes grupos, principalmente el de los agraristas. La lucha en las páginas de El Heraldo y Redención por la supuesta manipulación de los campesinos en los festejos patrios, se puede entender como una confrontación por ganarse su favor, ya que nunca se les culpa a ellos, sino que se habla de manipulación, lo que permite a los obreros que se defiendan y. al mismo tiempo, que no se confronten con los agraristas, aunque discursivamente los colocan como menores de edad que son utilizados por otros, lo que se parece a la visión que la aristocracia mantenía sobre ellos en el pasado.

En cuarto lugar, la conmemoración de 1921 muestra que las interpretaciones de la historia no embonaban a la perfección con las alianzas políticas, ya que, si bien el general Jesús Agustín Castro debía en gran parte su posición al gobierno nacional obregonista, esto no significa que sin más se reprodujera localmente la inter-

pretación del pasado que éste hacía. Ya que no hay registros en la hemerografía que condenen las reivindicaciones de Iturbide e incluso de Porfirio Díaz o los reproches a la figura de Zapata, aun cuando a nivel nacional se hacía lo contrario, pareciera que, en ese aspecto, el gobierno estatal prefirió respaldar a la aristocracia local en lugar de a las autoridades nacionales, lo que, por lo menos, en el discurso se acercaron más los trabajadores con el gobierno federal, aunque eso no se tradujera en beneficios tangibles.

Todos estos puntos merecen una reflexión más profunda, lo que será tarea para futuros trabajos. Por ahora sólo se pretendió mostrar cómo acontecimientos en apariencia banales, por ejemplo desfiles o carreras de caballos, no sólo deben ser vistos como mero contexto en una época específica, sino que las conmemoraciones, como las que se llevaron a cabo en honor del centenario de la consumación de la Independencia en 1921, pueden verse como una ventana por la cual observar las alianzas, las enemistades y la interpretación del pasado, llegando a la conclusión de que las coaliciones no son lineales u homogéneas, sino profundamente cambiantes y ambivalentes.